

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0912-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Asunto: Solicitud de información - Resolución No. CDMQ-058-2024, Artículo 2

Señor Ph Doctor
Fredy Santiago Aguilar Morán
Secretario de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Señora
Rosa Mireya Cardenas Hernandez
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Señora Economista
Juana Arango Roldan
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS

Señorita Ingeniera
Andrea Pardo
Directora Metropolitana de Catastro
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que en el término de 1 día se remita a mi despacho un informe que detalle el estado actual del cumplimiento de la Resolución No. CDMQ-058-2024 de 24 de julio de 2024, específicamente de su:

"Artículo 2.- Disponer a la Secretaría de Comunicación, a la Administración Zonal Valle de los Chillos, a la Dirección de Servicios Ciudadanos y a la Dirección Metropolitana de Catastro la publicación del extracto de esta resolución, de conformidad a lo establecido en el artículo 4116 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito."

Con sentimientos de distinguida consideración.



Ángel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0912-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Anexos:

- Resolución No. CDMQ-058-2024

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

